SEPTIEMBRE 2022 | EDICIÓN 12

IUS HUMANUM

DEFENSORÍA VISITA GARTÍ SUBDUP GUNA YALA

PROMUEVEN DERECHOS HUMANOS A ESTUDIANTES DEL INSTITUTO AMÉRICA

ANTAI ENTREGA RECONOCIMIENTO A LA DEFENSORÍA

DEFENSORES FIRMAN DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTIVIDAD SOCIAL

Defensoría del Pueblo
República de Panamá
25

¡Ahora puede contactarnos por nuestros diferentes canales!

Disponible en:

Defensoría del Pueblo de Panamá

http://memo.defensoria.gob.pa

MARCA GRATIS AL 127 24/7

Con el apoyo de:

311 CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA

DESCARGA NUESTRA APP

DISPONIBLE EN: Google play

DISPONIBLE EN: App Store

Para conocer más sobre sus derechos humanos, presentar sus quejas y recibir orientación

www.defensoria.gob.pa Defensoriapan

CRÉDITOS

"IUS HUMANUM"
Boletín digital

Eduardo Leblanc González
Defensor del Pueblo

Clarissa Martinez
Adjunta del Defensor

Carolina Garcia
Secretaria General

Yazmin Jiménez
Directora de Relaciones Públicas

Juana Zambrano
Vladimir Rodríguez
María del Rosario Gutiérrez
Periodistas

Ana Pugliese
Diseño Gráfico

Raúl Bethancourt
Roberto Molina
Fotografía

Fotografía de portada:
Yazmín Jiménez

DEFENSORÍA Y MIAMBIENTE SE REÚNEN CON PERSONAS AFECTADAS POR INCREMENTO DEL NIVEL DEL MAR EN GUNA YALA

El Defensor del Pueblo Eduardo Leblanc González, junto a un equipo de las direcciones de Asuntos Ambientales, Unidades Especializadas y Protección de Derechos Humanos; hicieron un recorrido por la isla Gardí Sugdup en la comarca Guna Yala, donde sostuvo una reunión con los Sagglas (autoridades del lugar) para conocer sus necesidades, ante el traslado a "Nuevo Cartí " como se llamará la comunidad que se instalará en tierra firme, cumpla con los Derechos de ambiente sano, salud, educación, entre otros; que garanticen la dignidad humana.

"Como parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible N°13 (ODS), en la Defensoría del Pueblo nos llevamos una lista de tareas por realizar, nos comunicaremos con cada uno de los ministerios que el Saggla nos ha informado sobre las necesidades y falta de respuestas que han tenido" subrayó Leblanc. Agregó que la institución impulsará este proyecto en tierra firme con las nuevas casas y la escuela para beneficio de toda la población de la isla.

Por su parte el director de Costas y Mares de Mi Ambiente, José Julio Casas destacó la importancia del apoyo y acciones que realiza la Defensoría del Pueblo en este traslado para que sea lo menos incomodo posible para las personas afectadas; con el fin de garantizarles en su nuevo asentamiento los servicios públicos; así como los recursos naturales que les permitan generar ingresos de manera sostenible.

Durante la reunión estuvieron presentes los Sagglas de la comunidad Cartí Sugdup: José Davies, Nelson Morgan y Tito López; así como los directores Julio de Gracia de la dirección de Protección de Derechos Humanos, Bolivar Rodríguez de Asuntos Ambientales y Anna Karina Salerno de Unidades Especializadas de la Defensoría del Pueblo.

DEFENSORÍA COLABORA SOBRE INVESTIGACIÓN AL SPA DEL JHON JAY COLLEGE DE NUEVA YORK

La Defensoría del Pueblo, por medio de la Oficina de Supervisión de los Derechos Humanos de las Personas Privadas de Libertad (Prili), colaborò en la investigación con fines diagnósticos de la evolución que ha tenido en Panamá la transición del Sistema Inquisitivo al Sistema Penal Acusatorio (SPA), llevado a cabo por especialistas del John Jay College de Nueva York.

Verónica Michelle profesora de ciencias políticas en John Jay College en la ciudad de Nueva York, explicó: “Estamos haciendo un estudio sobre como el sistema penal acusatorio a impactando las experiencias de privados de libertad y queremos tener una perspectiva desde el punto de vista de la Defensoría del Pueblo de cómo está operando el SPA”.

Por su parte, Max Ballesteros director de (Prili) de la Defensoría calificó como positiva la iniciativa y dijo: “El objetivo es brindar información útil a los propósitos de estas investigaciones, más cuando es un organismo internacional el que los financia.

ESTRECHAN LAZOS EN PRO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Con la finalidad de seguir fortaleciendo la defensa de los derechos humanos y proponer proyectos de trabajo en conjunto, la Defensoría del Pueblo, recibió la visita de representantes de la Oficina de Coordinación Residente de Naciones Unidas (ONU), junto a un grupo de distintas agencias, quienes fueron recibidos por Eduardo Leblanc González defensor del pueblo, la directora de Unidades Especializadas Anna Karina Salerno y por parte de la Defensoría Jonathan Santana de la oficina de Cooperación internacional.

El principal tema abordado fue la presentación de un plan estratégico por parte de las distintas agencias, cuyos puntos relevantes fueron: el desarrollo de un plan de capacitaciones coordinado entre la Defensoría del Pueblo y las agencias; análisis de los movimientos mixtos de personas refugiadas y migrantes, así como el apoyo al defensor en su rol de presidente del Consejo Centroamericano de Procuradores y Procuradoras de los Derechos Humanos, entre otros temas.

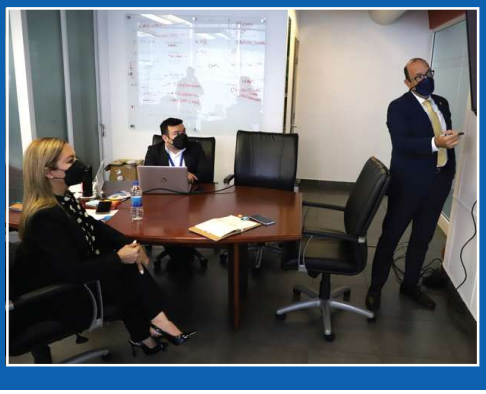

ALIANZA PARA TRATAR FLUJO MIGRATORIO

El Defensor del Pueblo Eduardo Leblanc González, sostuvo una reunión con la diputada y vicepresidenta por Panamá, ante el Parlamento Centroamericano (Parlacen) Sandra Noriega, con el objetivo de establecer una alianza para gestionar y darle continuidad a los temas tratados en el Foro Regional “Las desapariciones de personas migrantes en América Central y México”.

DEFENSOR DEL PUEBLO SE REÚNE CON JESSICA STERN, ENVIADA DE LOS EE.UU.

El Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González recibió a la enviada especial del Departamento de Estado de los Estados Unidos, Jessica Stern; quien visitó Panamá para promover los Derechos Humanos de las personas LGBTQI+; Stern estuvo acompañada por Tanya Ward, Ministra Consejera; Stephanie Oviedo, Consejera Política y Nathan Eckstein, Oficial de Derechos Humanos.

Con este acercamiento la Defensoría del Pueblo fortalece la labor que se realiza con las personas LGBTQIA+ en Panamá en sinergia con organismos nacionales e internacionales para disminuir las posibles vulneraciones o actos de discriminación; y así sumarse a la lucha por la igualdad global que desarrolla en esta gira por diversos países del continente americano el equipo del gobierno estadounidense.

FLUJO MIGRATORIO FUE ANALIZADO POR DEFENSORÍA Y EMBAJADA DE ECUADOR

El paso de niños, niñas ecuatorianos, al igual que personas migrantes de ese país por territorio panameño fue uno de los temas que se abordó en reunión en la Defensoría del Pueblo, entre el Ombudsman Eduardo Leblanc González y Fernando Fernández Embajador del Ecuador en Panamá.

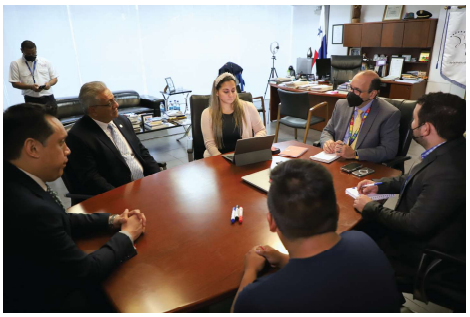

DEFENSOR SOSTUVO CONVERSATORIO CON MEDIOS NATIVOS DIGITALES

Comunicadores de medios nativos digitales de Panamá se reunieron con el Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González en un conversatorio donde les explicó la misión, visión y la labor de promoción y defensa de los Derechos Humanos de todas las personas.

ANALIZAN DERECHOS HUMANOS DE PRIVADOS DE LIBERTAD

Los derechos humanos de los privados de libertad en los centros penitenciarios, la nueva ley que regirá a los jueces de paz, así como la presidencia Pro-Tempore del Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS) que asumirá Panamá en 2023, fueron abordados en una reunión entre el Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González y la viceministra de Gobierno, Juana López Córdoba.

Durante la visita a la Defensoría del Pueblo, López extendió a la entidad rectora de derechos humanos PA conformar la comisión técnica presidencia Pro-Tempore del Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS), la cual es una iniciativa pionera en la aplicación del Marco de Respuesta Integral para los Refugiados y una contribución concreta al Pacto Mundial sobre los Refugiados.

DEFENSORÍA Y SIACAP SE REÚNEN

El Defensor del Pueblo Eduardo Leblanc González, sostuvo una reunión con el director ejecutivo del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP) Rolando Mejía, con el objetivo de establecer una alianza para la sensibilización en temas relacionados a los derechos humanos (DDHH).

En el encuentro estuvieron presentes por parte de la Defensoría del Pueblo, el director de Protección de los Derechos Humanos, Julio De Gracia y directora de la Dirección de la Protección de los Derechos de las Mujeres, Iliana Maribel Ruiloba.

SE REANUDA PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DE LAS VÍCTIMAS Y AFECTADOS POR DIETILENGLICOL

El próximo miércoles 16 de noviembre del año en curso, con la supervisión de la Defensoría del Pueblo se realizará la elección de quien será el representante de las víctimas o afectados por el dietilenglicol en la Comisión de Seguimiento para la atención de las víctimas de la intoxicación masiva con dietilenglicol y de sus familiares, la cual está adscrita al Ministerio de Salud (MINSA).

La Defensoría del Pueblo ha habilitado la modalidad de voto electrónico para este proceso electoral e informa que a cada elector registrado en el padrón electoral verificado y que haya seleccionado como método de votación el digital, recibirá un correo electrónico siete (7) días antes de la fecha de la elección y un reiterativo 24 horas antes con el enlace y un código secreto para ejercer su voto a partir de las 8:00 am del día de la elección.

PRESENTA INFORME ANTE LA CRUZ ROJA

La perspectiva de la Defensoría del Pueblo en torno a la problemática migratoria y las recientes protestas en Panamá presentó recientemente la entidad en la reunión del Comité Internacional de la Cruz Roja.

La presentación estuvo a cargo de Diego Almanza de la Dirección Nacional de Atención al Ciudadano, quien explicó la labor que desarrolló la entidad en temas durante la conmoción social de mayo a agosto de este año a través del Plan de Acompañamiento Ciudadano (PAC), así como la presencia de Niños, Niñas y Adolescentes (NND) durante las protestas, el uso y exceso de la fuerza por parte de los estamentos de seguridad.

PROPONE IMPOSIBILITAR ACUERDO DE PENA PARA AGRESORES SEXUALES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Con el objetivo de garantizar la protección a la integridad física, psicológica y moral de los niños, niñas y adolescentes (NNA), que puedan llegar a sufrir cualquier tipo de violencia sexual; la Defensoría del Pueblo presentó, ante la Asamblea Nacional una iniciativa para adicionar a la Ley 63 del 28 de agosto de 2008 la imposibilidad de llegar a acuerdos de pena a las personas condenadas por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes (NNA).

La propuesta la Asamblea Nacional,en un estudio realizado en el año 2020, por las Naciones Unidas denominado Informe de Estado Global sobre la prevención de la violencia contra los niños, el cual reveló que al menos 120 millones de niñas en el mundo han tenido algún tipo contacto sexual contra su voluntad antes de los 20 años.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO AMPLIA COBERTURA EN 2023

Cinco nuevos proyectos de inversión para el año 2023, que ascienden a 1 millón 2 mil 549 balboas, presentó el Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González durante la vista fiscal de la institución ante la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional.

Entre los nuevos proyectos para el próximo año se encuentran: Creación de Oficina de Denuncia Móvil, mejoramiento Tecnológico del Sistema de Atención de la Defensoría del Pueblo, un Centro de Capacitación Integral en Derechos Humanos y una nueva sede regional en Paso Canoas, provincia de Chiriquí.

Además, contempla el monitoreo de audiencias de Cumplimiento y Control de Garantías en las sedes distritales del Sistema Penal Acusatorio e implementar un Censo Anual de la Población Penitenciara a nivel nacional.

DEFENSORÍA Y SAVE THE CHILDREN EN ALIANZA POR LA NIÑEZ EN PANAMÁ

Con el objetivo de contribuir a la divulgación del contenido del Sistema de Protección Integral y del rol de las organizaciones de la sociedad civil en especial los vinculados a la educación, la Defensoría del Pueblo y en alianza con Save the Children realizó recientemente la Sesión de Formación e Intercambio para la Protección Integral de la Niñez en Panamá.

DEFENSOR ATIENDE INQUIETUDES DE DIPUTADOS JUVENILES

Los 141 diputados juveniles de planteles educativos de todo el país participaron de un conversatorio, con el Defensor del Pueblo Eduardo Leblanc González, quien expuso la función que desempeña la Defensoría del Pueblo como garante de los Derechos Humanos de las personas y la posible vulneración.

Durante el encuentro algunos diputados juveniles presentaron al Ombudsman, quejas de situaciones que se registran en sus colegios en cuanto a infraestructura y carencia de servicios públicos básicos, las cuales fueron atendidas para garantizar el derecho a la educación.

La Asamblea Juvenil 2022-2023, estuvo compuesta por 142 estudiantes de nivel medio de escuelas de las 10 provincias del país; 71 diputados principales y 71 suplentes y se desarrolló del 12 al 16 de septiembre bajo la coordinación del Ministerio de Educación (MEDUCA) y la Asamblea Nacional.

RECONOCIMIENTO POR LA ANTAI

La adjunta al Defensor del Pueblo, Clarissa Martínez recibió el reconocimiento otorgado por la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI) a la Defensoría del Pueblo por su colaboración al Torneo de Debate pro Cultura de la Legalidad.

El acto tuvo lugar en la gran final del torneo, en el cual participaron 32 escuelas y universidades del país, que expusieron respecto al tema Gobierno Abierto, a fin de promover el conocimiento de este modelo de gobernanza en el que todos los ciudadanos participan y proponen soluciones a problemas comunes.

DIPLOMADO EN DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

"Derechos de la Niñez y Adolescencia, Políticas Públicas y Objetivos de Desarrollo Sostenible" es el Diplomado que finalizaron seis funcionarios de la Defensoría del Pueblo, quienes se graduaron en la Vicerrectoría de Extensión de la Universidad de Panamá.

Recibieron esta especialización: la Adjunta al Defensor del Pueblo, Clarissa Martínez; la directora de Unidades Especializadas, Anna Karina Salerno; Gilberto Cuñapa, Zulay Pinillo, Yobanis Ruíz y Addiz Velásquez, oficiales de derechos humanos de la institución.

ACOMPAÑA A JUBILADOS Y PENSIONADOS PARA FORMAR JUNTA DIRECTIVA

Miembros de la Confederación Nacional de Jubilados y Pensionados de la República de Panamá, acompañados por el Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González, fueron recibidos en el Registro Público por la subdirectora Cindy Monge para recibir orientación sobre el establecimiento de su junta directiva.

Leblanc González, resaltó que la Defensoría gestionará a través del Colegio Nacional de Abogados una asistencia legal ya que desean tener representación en todas las conversaciones que se podrían generar con la Caja de Seguro Social.

DECLARACIÓN CONJUNTA DE INSTITUCIONES NACIONALES DE DERECHOS HUMANOS SOBRE CONFLICTIVIDAD SOCIAL

Con el objetivo de trabajar a nivel regional metodologías para proteger los Derechos Humanos de las personas en situaciones de conflictividad social, los defensores del pueblo de Latinoamérica firmaron en Medellín – Colombia, una declaración conjunta respecto al tema a fin de garantizar los derechos de paz, libertad, expresión y reunión en el marco de un modelo de gobernanza democrática, en el marco del Encuentro Internacional para la Prevención y Transformación de la Conflictividad Social.

REFORZAR SEGURIDAD EN LA FRONTERA PIDEN DEFENSORÍAS DE PANAMÁ Y COLOMBIA

El Defensor del Pueblo de Panamá, Eduardo Leblanc González y su homólogo de Colombia, Carlos Camargo, sostuvieron una reunión de seguimiento a la situación migratoria en la zona del Urabá-Darién ante las graves vulneraciones a los derechos humanos de las personas que atraviesan esa región con rumbo al norte del continente.

Los Ombudsman, igualmente acordaron solicitar a las oficinas de migración de ambas naciones, activar los protocolos de intercambio de información veraz y efectiva, que ayude a determinar cuantitativamente, las cifras reales de poblaciones vulnerables como: niños, niñas, adolescentes, mujeres embarazadas, personas mayores y LGBTQIA+ quienes parten desde Necoclí y Capurganá, en Colombia.

DEFENSOR PARTICIPÓ EN PANEL INTERNACIONAL

El Defensor del Pueblo Eduardo Leblanc González participó del panel Lecciones aprendidas de las Defensorías del Pueblo en la prevención y transformación de conflictos sociales y recomendaciones en el Encuentro Internacional para la Prevención y Transformación de la Conflictividad Social, realizado en Medellín Colombia.

OBSERVADOR EN ELECCIONES EN COMARCA NGÄBE BUGLÉ

Un equipo de oficiales de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo participó como observador en las elecciones de las juntas directivas de los Congresos Regionales de Nedrini o Kodrini y en las juntas directivas de los Congresos Locales de Bésiko, Mirono, Nole Duima, Muna y Ñurum.

DEFENSORÍA DA SEGUIMIENTO A SALUD DE ESTUDIANTES EN VERAGUAS

La Defensoría del Pueblo a través de la Oficina Regional de la provincia de Veraguas dio seguimiento al caso de los 13 estudiantes del Colegio Belisario Villar que presentaron repentinamente síntomas que afectaban su salud durante el horario de clases.

DEFENSORÍA MONITOREA LLEGADA DE MIGRANTES EN BAJO CHIQUITO Y CANAÁN MEMBRILLO

Con el fin garantizar y promover los derechos humanos de las personas migrantes en especial de los más vulnerables, como niños, niñas, adolescentes, mujeres y personas mayores, oficiales de derechos humanos de la Defensoría del Pueblo, se trasladó hasta las comunidades de tránsito de Bajo Chiquito y Canaán Membrillo en la provincia de Darién.

La gira que realizaron las regionales de Unión Chocó y de Darién de la entidad rectora de derechos humanos en Panamá, fue junto a miembros de la Oficina de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

REGIONALES DE LA DEFENSORÍA SE UNEN EN CADENA HUMANA CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y LA TRATA DE PERSONAS

Unidos contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas, Oficiales de derechos humanos de las regionales de la Defensoría del Pueblo de Darién, Coclé, Los Santos, La Chorrera, San Félix, Herrera, San Miguelito, Veraguas, Chiriquí y Bocas del Toro participaron de las cadenas humanas y volanteo, como parte de la conmemoración del día internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas.

DEFENSORÍA CONSTATA DESABASTECIMIENTO DE INSUMOS EN NICOLÁS SOLANO

Ante denuncias por la falta de pañales desechables para personas mayores encamados, personal de la Defensoría del Pueblo de la regional de La Chorrera, se trasladó al Hospital Regional Dr. Nicolás A. Solano, donde se constató el desabastecimiento.

REGIONALES DE LA DEFENSORÍA SE UNEN EN CADENA HUMANA CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y LA TRATA DE PERSONAS

Unidos contra la explotación sexual y la trata de personas, oficiales de derechos humanos de las regionales de la defensoría del pueblo de Darién, Coclé, Los Santos, La Chorrera, San Félix, Herrera, San Miguelito, Veraguas, Chiriquí y Bocas del Toro participaron de las cadenas humanas y volanteo, como parte de la conmemoración del Día Internacional Contra la Explotación Sexual y la Trata de personas.

San Miguelito

Veraguas

Los Santos

San Félix

Herrera

Chiriquí

Bocas del Toro

Coclé

Darién

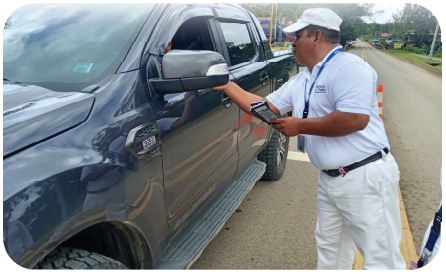

La Chorrera

DEFENSOR PIDE SENSIBILIZAR SOBRE ENFERMEDADES

El Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González dijo que hay que sensibilizar a las personas sobre algunas enfermedades, palabras que ofreció en la inauguración del Foro Participación de la sociedad civil en la respuesta al VIH, Tuberculosis, el Covid-19 y los Derechos Humanos en Panamá.

EN PANAMÁ SE CELEBRÓ FORO SOBRE DERECHOS A LA SALUD EN CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA

El Defensor del Pueblo de Panamá, Eduardo Leblanc González, participó junto a su homólogo de República Dominicana Pablo Ulloa, del Octavo Biosummit de la Red de Organizaciones de Pacientes de Centroamérica y el Caribe", cuyo objetivo es ampliar los conocimientos en políticas públicas, como instrumento para garantizar un mejor acceso a la salud a todas las personas de los países miembros.

PRO DE LOS DERECHOS DE LOS AFROPANAMEÑOS

El Defensor del Pueblo Eduardo Leblanc González participó de la presentación oficial del resultado del proyecto: "Generación de una política pública y de Estado para la inclusión de la historia, la cultura y los aportes de los afrodescendientes en la currícula educativa panameña; elaborado por la Secretaría Nacional para el Desarrollo de los Afropanameños (SENADAP).

DEFENSOR EXHORTA A LOS JÓVENES A SER AGENTES DE PAZ Y TOLERANCIA EN II FORO CENTROAMÉRICA E ISRAEL

Con un llamado a la tolerancia, la paz y el respeto para combatir los discursos de odio y reforzar los derechos humanos de todas las personas, el Defensor del Pueblo Eduardo Leblanc González participó como expositor en el panel de clausura del II Foro de Centroamérica e Israel realizado en la ciudad de Panamá del 6 al 8 de septiembre.

En su ponencia el Ombudsman se dirigió en especial a los jóvenes estudiantes y universitarios participantes y los exhortó a ser agentes de cambios activos como instrumentos de paz en un mundo que se encuentra en constante movimiento.

CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LAS CONDUCTAS DE RIESGO SUICIDA

El Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc González, participó en la conmemoración del Día Nacional de Prevención de las Conductas de Riesgo Suicida, organizado por el Ministerio de Salud y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en Panamá.

DEFENSORÍA E IPANDETEC UNEN ESFUERZOS POR EL DERECHO A LA PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

En el VI Foro de Privacidad y Protección de datos de Centroamérica organizado por el Instituto Panameño de Derecho y Nuevas Tecnologías (IPANDETEC), el Defensor del Pueblo Eduardo Leblanc González, destacó que para las Naciones Unidas y para la Defensoría del Pueblo es de suma importancia hacer valer el Derecho Humano fundamental de la privacidad y por ende de la dignidad humana; así como garantizar que el Estado regule los aspectos referentes a este tema para garantizar la privacidad de las personas.

DEFENSORÍA PROMUEVE DERECHOS HUMANOS EN PANAMÁ OESTE

Con el objetivo de establecer contacto directo con las comunidades y promocionar el reconocimiento de los Derechos Humanos por todas las personas, la secretaria general de la Defensoría del Pueblo, Carolina García y el equipo de la Regional de La Chorrera, participaron de una reunión de acercamiento con autoridades locales de la provincia de Panamá Oeste.

DIVULGA DERECHOS HUMANOS A ESTUDIANTES DEL INSTITUTO AMÉRICA

Temas como: Convención sobre los Derechos del Niño, Bullying, Desigualdad/Discriminación en la Juventud, Femicidio, Observatorio de Género, Noviazgos Saludables, Derechos de la Mujeres, Crisis Climática, Las Migraciones Humanas inducidas por el Cambio Climático y Desarrollo vs Ambiente; fueron abordados por la Defensoría del Pueblo a en el Foro de discusión: “Conciencia Estudiantil: ¡Ahora!” en el Instituto América.

EN FERIA DEL LIBRO

Estudiantes de las escuelas: Pedro J. Sosa, Federativa de Brasil, Pureza de María, Hogar de la Infancia y Escuela Americana, participaron de la jornada de promoción de los derechos humanos, en el stand de la Defensoría del Pueblo, presente en la Décimo Sexta Feria del Libro, Arte y Cultura de la Alcaldía de Panamá.

DEFENSORÍA CAPACITA A COMUNICADORES SOBRE DERECHOS HUMANOS DE PERSONAS CON VIH Y COMUNIDAD LGBTQIA+

Un Curso de Equidad de Género y derechos humanos de las personas con VIH y Población LGBTQIA+ para la reducción del estigma y la discriminación, realizó la Defensoría del Pueblo junto a la Fundación para la Alimentación y Nutrición de Centroamérica y Panamá (FANCAP) para comunicadores sociales.